OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Articular las acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis, junto con la coordinadora del PIC y APS, para fortalecer la gestión de casos especiales identificados en el municipio de Beltran.	18 de febrero de 2026	001

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Oficina PIC	11:15 a.m.	12:00 p.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación a la coordinadora PIC de Beltran.
2. Socialización del objetivo de la reunión y las obligaciones de la Psicóloga prestadora de servicios, según convenio SS-CD-CI-732-2025.
3. Articulación de estrategias entre PIC y la Psicóloga de Arbovirosis, para la atención y control de casos.
4. Acuerdos y compromisos.
5. Conclusiones y cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En las instalaciones de la oficina PIC del municipio de Beltrán, siendo las 11.15 a.m., se llevó a cabo reunión de carácter técnico, con el propósito de realizar la socialización formal de las funciones asignadas a la Psicóloga de la concurrencia de Arbovirosis, en el marco de las acciones contempladas para la prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis.

La reunión tuvo como finalidad establecer lineamientos operativos, criterios de articulación interinstitucional y compromisos para el adecuado desarrollo de las intervenciones en el territorio.

La Psicóloga inicia el espacio con un saludo institucional, agradeciendo la disposición para el trabajo articulado y resaltando la importancia del enfoque preventivo en salud pública desde una perspectiva psicosocial y comunitaria.

En este sentido, y en el marco del proceso de articulación institucional, y teniendo en cuenta el reciente cambio en la Coordinación PIC, se realizó espacio de socialización dirigido a la nueva

profesional en el cargo, con el fin de poner en su conocimiento las intervenciones ejecutadas durante la vigencia 2025 por parte de la Psicóloga de la concurrencia de Arbovirosis. Durante este espacio se contextualizaron las acciones desarrolladas en promoción de la salud, prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), así como las estrategias implementadas en los diferentes entornos de intervención. De igual manera, se expuso el impacto psicosocial de la labor realizada, destacando el fortalecimiento de conocimientos comunitarios, la transformación de prácticas frente a factores de riesgo y el incremento en la corresponsabilidad social para la eliminación de criaderos. Esta socialización permitió garantizar continuidad técnica, coherencia en la planeación y alineación estratégica con los objetivos de salud pública del municipio.

Por otro lado, durante su intervención, presenta el alcance de las acciones a desarrollar en el municipio, precisando que su labor estará orientada a fortalecer procesos de educación en salud y movilización comunitaria frente a las ETV.

Dentro de las actividades priorizadas se contemplan:

- Desarrollo de talleres de promoción de la salud con enfoque participativo.
- Implementación de estrategias educativas para la promoción, prevención, control y eliminación de ETV.
- Intervención en múltiples entornos: educativo, familiar, comunitario, laboral e institucional, garantizando cobertura integral.
- Articulación con el equipo PIC, APS y Equipos Básicos de Salud para la ejecución de movilizaciones sociales orientadas a la eliminación de criaderos y reducción de factores de riesgo.
- Procesos de sensibilización frente a ETV y zoonosis, promoviendo la corresponsabilidad comunitaria.
- Apoyo técnico al municipio ante posibles contingencias epidemiológicas relacionadas con ETV-Zoonosis.
- Cartografía social, dándole continuidad, en el barrio brisas del magdalena.
- Participación activa y presentación de informes en el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) que se realiza mensualmente, con el fin de socializar las intervenciones ejecutadas ante los entes territoriales.

La profesional enfatiza que las acciones estarán alineadas con los lineamientos departamentales y municipales, garantizando planificación previa, registro de evidencias, y seguimientos.

La Coordinadora PIC del municipio de Beltrán, manifiesta conformidad con la socialización realizada, destacando la claridad metodológica y el enfoque estructurado de las actividades

propuestas.

Señala la importancia de:

- Establecer un cronograma concertado que responda a las necesidades priorizadas del municipio.
- Fortalecer la articulación con instituciones educativas y líderes comunitarios para ampliar la cobertura de las intervenciones.
- Mantener flujo constante de información para seguimiento técnico y reporte oportuno.
- Garantizar que cada actividad ejecutada cuente con soporte documental y evaluación de impacto.

Asimismo, reitera la disposición institucional para brindar apoyo logístico y acompañamiento en territorio, favoreciendo el cumplimiento de metas en salud pública.

Siendo las 12:00 p.m., se da por finalizada la reunión, dejando unos compromisos adquiridos por ambas partes.

CONCLUSIONES

- La socialización permitió delimitar con precisión el alcance técnico y operativo de la concurrencia de Arbovirosis en el municipio.
- Se reafirma la necesidad de trabajo intersectorial para optimizar recursos y garantizar mayor impacto comunitario.
- Se establece el COVE como espacio clave para seguimiento, retroalimentación y presentación de resultados.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Psicóloga: Brindar apoyo en la orientación y educación de la promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis.	Durante el tiempo de ejecución de la Concurrencia.	Stephany Sánchez Pérez
PIC: Brindar acompañamiento técnico y apoyo logístico para el desarrollo de las actividades programadas, facilitando la articulación interinstitucional necesaria.	Durante el tiempo de ejecución de la Concurrencia.	Lina María Cubillos

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ N.º 02

LUGAR:

Alcaldía Municipal de Beltrán – Oficina PIC

EVENTO: Articular las acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis, junto con la Coordinadora del PIC, para socializar las actividades a realizar en el municipio de Beltran.

FOTO N° 1 de 1
Fecha de toma (18/02/2026)

PROVINCIA:
Alto Magdalena



Observaciones:

_____.

Gobernación Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Lina María Cubillos S.	Coordinadora PIC	Alcaldía Beltrán	
Stephany Sandoval	Profesional Apoyo SIT	ESE Centro de Salud Ricaurte	